

DOCTRINA Y PRINCIPIOS:

GCPOL, surge de la experiencia en la preparación para la **oposición EXCLUSIVA Y ESPECIFICAMENTE al Cuerpo de la Guardia Civil** de nuestro equipo, adaptándolo a un sistema de estudio basado en la **optimización del esfuerzo y el tiempo, y la determinada implicación del/ de la opositor/ra**, para la consecución del fin perseguido, **“SER GUARDIA CIVIL”** aprobar la oposición e ingresar en el Cuerpo de la Guardia Civil.

Compromiso, implicación:

Al matricularse en la Academia GCPOL, el opositor firma un contrato, en el que se contempla TEXTUALMENTE:

*“Que en caso de una **clara, continuada e inexcusable falta de resultados por desafección**, medidos objetivamente por la baja puntuación en los tests periódicos realizados, el aspirante, **PUEDE SER DADO DE BAJA EN GCPOL.**”*

Igualmente entregamos junto con el contrato, documentación con los **requisitos para poder ser Guardia Civil (última convocatoria realizada)**, el **cuadro médico de exclusiones y la información/autorización tratamiento datos personales (Protección de datos)**, (la transparencia es nuestra obligación y muestra de respeto a nuestros/as opositores/as)

MÉTODO DE ESTUDIO DEL TEMARIO, DE LA ACADEMIA GCPOL:

OPTIMIZACIÓN: MÁXIMO RENDIMIENTO DEL TIEMPO DE ESTUDIO, MÁXIMA CLARIDAD EN LAS MATERIAS A ESTUDIAR, CON EL OBJETIVO DE APROBAR LA OPOSICIÓN, o dicho de otro modo **“SENCILLEZ Y EFICACIA”**.

MÉTODO DIRIGIDO A LA ASIMILACIÓN DE CONOCIMIENTOS EN TIEMPO REDUCIDO, LE PREPARAMOS PARA OBTENER LOS CONOCIMIENTOS NECESARIOS PARA APROBAR LA OPOSICIÓN, EL TEMARIO ES MUY EXTENSO, Y SE DEBE CONCRETAR EL ESTUDIO.

- **Nuestras clases son ONLINE** con la plataforma ZOOM, lo que nos permite una **comunicación bidireccional en tiempo real, sin necesidad de desplazamientos.**
- **Este sistema posibilita una de las razones de la creación de este centro de formación, la posibilidad de seguir nuestro método desde cualquier punto de España.**

Este método se basa en **un indivisible conjunto de acciones.** -

- **TEMARIO** (en PDF sin costos añadidos, con opción de entrega impreso abonando solo los gastos de impresión y remisión) compuesto por:
 - La **norma literal**, extraída del B.O.E., en caso de normas legales, y de los textos de referencia, en lo referente a los temas 18 al 24, **para consultas o dudas**, a la que se le da forma de tema.
 - **Resumen con explicaciones y matizaciones**, que proporcionamos a los y las opositores/ras, en base a los exámenes oficiales, y de apartados que debemos entender y estudiar (***optimización de tiempo y esfuerzo***).
 - **Esquemas** de los temas.
 - **La exposición en las clases**, en base al resumen y en fases de repaso, del temario para “ver la letra pequeña”, por el o la ponente de la materia imparte explicaciones y resuelve las dudas, ***con interacción ponente-opositor/ra, y uso de medios digitales.***

- El **uso intensivo**, de la aplicación informática de realización de test totalmente actualizados, **INNOTEST**, que se obtiene **SIN COSTE AÑADIDO a las cuotas**.
- **Exámenes periódicos**, para seguimiento refuerzo y control del avance del opositor/ra.
 - Dichos exámenes son resueltos con explicación de las respuestas en las clases, y su debate para acostumbrarse al tipo de examen de la convocatoria, a **hablar en público, y a razonar con seguridad ante otras personas, todo esto necesario para superar la ENTREVISTA PERSONAL.**
- **Repasos por apartados**, y su resolución en las clases, para aclaraciones, dudas, como mínimo damos **dos vueltas al temario**, y una **fase final** de “repasso interactivo” con preguntas que son resueltas entre los asistentes a la clase.
- **Orden de estudio de los temas por bloques**, con el objetivo de asimilar los conceptos que nos hagan comprender fácilmente la terminología utilizada en el lenguaje jurídico-penal, administrativo, social y cultural, para maximizar el esfuerzo.

ORDEN DE ESTUDIO DEL TEMARIO, POR BLOQUES Y TEMAS		
Bloque 1º	Base de las leyes, derechos y deberes.	Tema 1 D. humanos. Tema 4 Constitución. Tema 5 Derecho UE Tema 6 Organizaciones Internacionales.
Bloque 2º	Leyes ámbito penal – procesal, civil y administrativo.	Tema 7 Código Civil. Tema 8 Código Penal. Tema 9 L.En. Criminal y Habeas Corpus. Tema10 Derecho administrativo. Tema 13 Seguridad Pública y Privada.
Bloque 3º	Cuerpo de la Guardia Civil, Ministerios de Defensa e Interior.	Tema 15, Ley 2/86 y Guardia Civil. Tema 14 Ministerios Defensa e Interior.
Bloque 4º	Leyes de ámbito social	Tema 11 Protección de Datos. Tema 16 Protección Civil, Desarrollo sostenible y eficiencia energética. Tema 17 Tecnologías de la información, estadística. Tema 2 Igualdad. Tema 3 Prevención Riesgos Laborales. Tema 12 Extranjería.
Bloque 5º	Conocimientos técnicos	Tema 18 Topografía.
Bloque 6º	Conocimientos cultura general	Tema 19 Geografía e Historia. Tema 20 Literatura española. Tema 21 matemáticas. Tema 22 Física y Química.
Bloque 7º	Lengua española y extranjera	Tema 23 Inglés. Tema 24 Ortografía.
Bloque 8º	Psicotécnicos	Preparación prueba

Duración del curso anual:

- De septiembre a septiembre (las modificaciones en las convocatorias pueden originar cambios en el desarrollo del curso).
 - ** Los días o periodos festivos no son lectivos (Navidad y Semana Santa, ect).

Los horarios y días, salvo cambios por motivos imprevistos, teniendo en cuenta el número de alumnos es el siguiente:

1º el del grupo de tardes, 2º el de grupo de sábados, y 3º el de grupo de mañanas. -

Grupo de tardes entre semana:

- Martes y jueves de 17 a 20 horas.
- Lunes y miércoles de 17 a 19 horas, para clase de temas específicos (19-24 y psicotécnicos).

Grupo de mañanas entre semana:

- Martes y jueves de 10 a 13.
- Lunes y miércoles por la mañana de 10 a 12 para las clases de los temas (19-24 y psicotécnicos).

Grupo de sábados (clase intensiva):

- De 8'30 a 14'30, con descansos programados, e inclusión de los temas 19 a 24 y psicotécnicos.

Si alguna clase por causa impeditiva se anula, será recuperada en consenso horario con los/las opositores/ras.

Estos horarios y clases pueden ser implementados con clases extra y modificaciones, como parte del método de estudio citado, dinámico y adaptable a las circunstancias de la convocatoria.

PREPARACIÓN DE PRUEBA DE ENTREVISTA PERSONAL:

Los/las opositores/ras que superen las pruebas anteriores a la citada entrevista personal, reciben una preparación específica relativa a la preparación del BIODATA y entrevista personal.

PREPARACIÓN DE LAS PRUEBAS FÍSICAS:

Se entrega a los y las opositores/ras, un PLAN TRIMESTRAL, que contempla el crecimiento y desarrollo, para la superación de las pruebas, apoyado por videos formativos.

TARIFA DE PRECIOS:

- **Matricula** 150 euros (incluye cuota acceso premium a INNOTEST y temario**).
 - ** Temario en PDF, si bien se proporciona temario impreso a color, abonando únicamente el importe de su impresión y entrega en domicilio)
- **Cuota mensual** opositores/ras 90€ al mes.

****Ofertas especiales**, para familiares directos de miembros de Cuerpos de Seguridad, de militares y antiguos alumnos/as de nuestros profesores.

- **Permanencia mínima de 3 meses**, (al margen del derecho de desestimiento).

La Academia GCPOL, te pide tu máxima implicación, y te ofrece la suya para que consigas poder "SER GUARDIA CIVIL".

¡Si decides ser parte de nosotros, bienvenido/a!

Academia GCPOL